



**PROYECTO PRESENTADO A LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO) EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL AÑO 2021**

**TÍTULO: JUNTOS SUMAMOS: Desarrollo y Ciudadanía para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en situación de calle y riesgo social en Santa Cruz, Bolivia.**

**CONVOCATORIA: 2021**

**PAÍS DE INTERVENCIÓN: BOLIVIA**

**CONTRAPARTE LOCAL: Asociación MI RANCHO.**

**COSTE GLOBAL DEL PROYECTO: 12.000,00 €**

**SUBVENCIÓN SOLICITADA: 10.000,00 €**

**NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA: 247 personas (50 mujeres, 82 niñas, 95 niños y 20 hombres).**

**FECHA DE INICIO PREVISTA: 1 de junio 2021**

**FECHA DE FINALIZACIÓN PREVISTA: 31 de diciembre 2021**

**DURACIÓN: 7 MESES**

**RESUMEN DEL PROYECTO:**

El Objetivo general del proyecto "**Juntos Sumamos-Desarrollo y Ciudadanía para niños/as, adolescentes, jóvenes y familias en situación de calle y riesgo social en Santa Cruz-Bolivia**" es contribuir a que la población beneficiaria supere su condición de vulnerabilidad, teniendo como objetivo específico que vivan con dignidad y ejerzan sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

## **El proyecto se desarrolla en tres grandes bloques:**

1) El primero se realiza directamente en las calles de Santa Cruz de la Sierra, teniendo como fines “Volver a dar a nuestra población objetivo un pleno lugar de actor-sujeto, que puede actuar sobre su propia situación, su porvenir y su entorno”. Se trata de lograr que estas personas puedan retomar el poder sobre su propio escenario de vida.

2) El segundo bloque se desarrolla en las instalaciones de Mi Rancho y se realiza una deshabitación de su situación de riesgo y la adaptación a su nueva vida, normalizando nuevos hábitos: alimentación, higiene, salud, estudios, ocio, etc. y comenzando a establecer nuevos vínculos afectivos.

3) El tercer bloque, una vez superada la adaptación y creado unos vínculos seguros que les proporcionen estabilidad, el objetivo es que el niño, niña o joven supere su situación de exclusión.

Según la edad y el proceso que viva el menor, estos dos últimos bloques se desarrollan en diferentes espacios. La filosofía del proyecto es trabajar anónimamente y así salvaguardar la identidad de los chicos y las chicas. El fin es que se integren en la sociedad de manera igualitaria y eliminar el estigma de haber vivido en la calle.

En este último año, la pandemia por Covid-19 ha afectado enormemente el desarrollo de actividades cotidianas en los ciudadanos; además de problemas de salud, ha generado desempleo y el acceso a la educación se ha visto impedido, optando por alternativas virtuales que no han tenido los resultados esperados por parte del estado. Actualmente se está observando un rebrote de la pandemia, esto debido a la falta de cuidados de la población y a la necesidad de continuar llevando adelante actividades laborales y cotidianas.

En este sentido, el proyecto, mediante un enfoque de prevención, apunta a desarrollar hábitos saludables y así fortalecer los cuidados de salud ante el Covid-19, hasta que la pandemia pueda ser controlada totalmente. Además, el proyecto está enfocado a reducir los niveles de violencia, maltrato y negligencia de la cual son víctimas poblaciones vulnerables como niñas, niños, adolescentes y mujeres al interior de las familias.

El proyecto se alinea con los siguientes **ODS**:

- **ODS 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible: Proveer de una alimentación sana, nutritiva y suficiente a los hijos de familias vulnerables durante su estadio específicamente en su primera infancia, en el proyecto (9 hrs. al día) y proveer de canastas de alimentos a estas familias. Igualmente, en los proyectos de protección a los NNAJ que viven de forma permanente.

- **ODS 3** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades: Fortalecer la prevención y el cuidado de la salud de manera integral, promoviendo el ejercicio de hábitos saludables, con especial énfasis en el Covid-19.

- **ODS 4** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: Proveer una enseñanza preescolar de calidad, velar por que tengan la oportunidad de enseñanza primaria y

secundaria, formación técnica y profesional, logrando las competencias necesarias para acceder a un empleo decente, en la población objetivo, es decir población vulnerable.

- **ODS 5** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: A través de la formación y trabajo continuo con las familias, empoderar a la mujer y a las niñas en sus capacidades, derechos y decisiones de modo que se tornen en actoras de su propia vida.

- **ODS 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

- **ODS 16** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles: Contribuir al ejercicio de derechos de población en situación de vulnerabilidad, incidiendo en instituciones del estado y de la sociedad civil.

#### **APOYOS AL PROYECTO:**

El proyecto está apoyado, en primer lugar, por el Rotary Club de Bolivia (Distrito 4690).

Para el desarrollo de las actividades en las unidades educativas se trabaja en coordinación con las direcciones de las unidades educativas y las juntas de padres y madres de familia.

Contamos con el apoyo del Municipio de Cotoca y de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, teniendo con este último un convenio firmado.

Además, se cuenta con el apoyo de la Red por los Derechos de los NNA en Situación de Calle conformadas por diversas instituciones que trabajan con esta población, quienes colaboran en la difusión y organización de las actividades, congregando a la población beneficiaria.

Se añaden, también, la participación e involucramiento de otras instancias públicas como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, el Servicio Departamental de Gestión Social, los programas de calle y/o atención a personas en situación de riesgo social, en su calidad de garantes de derechos.